

Chitré, 30 de septiembre de 2020.

Su excelencia

Licdo. Alejandro I. Quintero C.

Director Regional

Ministerio de Ambiente

E. S. D.

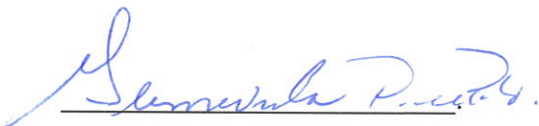
Por medio de la presente, yo, Gumercinda Edith Pérez de Polo, persona natural con CIP 6-53-2594, en mi condición de promotora del Residencial Altos de Don Conce Etapa II, a desarrollarse en el Corregimiento de Parita (Cabecera), Distrito de Parita, Provincia de Herrera, doy respuestas a la información aclaratoria solicitada, sobre el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), Categoría I, de dicho proyecto, se responden a continuación.

1. En respuesta a la pregunta número uno, se hace la verificación de las coordenadas UTM del proyecto, ya que presentaba un desfase de la ubicación del polígono real del proyecto, por lo que se procede a corregir las coordenadas UTM incluyendo el respectivo Datum del proyecto.

Se presenta plano actualizado del proyecto, con las coordenadas correspondientes.

Se adjunta página 20 corregida del Estudio de Impacto Ambiental, sobre el punto 5.2 Ubicación geográfica incluyendo coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto

Atentamente:



Gumercinda Edith Pérez de Polo.

Promotora del Proyecto.

